



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

**SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE PROCEDIMIENTOS
PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN**

18 DE JUNIO DE 2013

Programa¹

En 1995, el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (el Comité OTC) convino en celebrar, cada dos años, "reuniones de las personas encargadas del intercambio de información, incluidas las responsables de los servicios de información y de las notificaciones".² Estas reuniones se organizan con el fin de brindar a los Miembros la oportunidad de examinar cuestiones relativas al intercambio de información y de analizar periódicamente el funcionamiento de los procedimientos de notificación y de los servicios de información. Las reuniones sobre el intercambio de información también permiten dar curso a decisiones y recomendaciones acordadas por el Comité OTC en los exámenes trienales (el más reciente en el documento G/TBT/32).

La séptima reunión extraordinaria se celebrará el **18 de junio de 2013** en la OMC, coincidiendo con la reunión ordinaria del Comité OTC de los días 17, 19 y 20 de junio. Los debates se celebrarán en reuniones de grupos y se concentrarán en los temas que figuran en el programa adjunto.

Se invita a participar en esta reunión extraordinaria a los Miembros, especialmente a las partes interesadas de sus delegaciones, así como a los observadores y a los organismos que elaboran normas pertinentes. Los Miembros deberán comunicar los nombres de los participantes procedentes de las capitales por correo electrónico a la Sra. Una Flanagan (una.flanagan@wto.org) con copia a: bci@wto.org.

¹ El horario es indicativo.

² G/TBT/1/Rev.10, página 38.

18 DE JUNIO DE 2013 (10.00 H)

1 NOTIFICACIÓN EN LÍNEA: SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES OTC³

En esta reunión se informará a los Miembros de las novedades producidas en relación con el nuevo Sistema de Presentación de Notificaciones OTC en línea (TBT NSS). El TBT NSS es un instrumento diseñado para simplificar la presentación de notificaciones por los Miembros. Han manifestado su intención de hacer contribuciones a este grupo las siguientes delegaciones:

- i) **Unión Europea:** Análisis del TBT NSS, Sr. Cyril HANQUEZ, Arquitecto de Aplicaciones, Dirección General de Empresa e Industria
- ii) **Estados Unidos:** Experiencia de los Estados Unidos en la utilización del TBT NSS, Sra. Mary Ann HOGAN, Servicio de información OMC/OTC de los Estados Unidos, Centro Nacional de Información sobre Normas y Certificación
- iii) **Canadá:** Reflexiones del Canadá sobre el TBT NSS propuesto, Sra. Jillian SENKIW y Sra. Andrea SPENCER

2 BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE NOTIFICACIÓN: UTILIZACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE NOTIFICACIÓN⁴

En el Sexto Examen Trienal, el Comité reiteró su recomendación de establecer procedimientos comunes en lo referente a las condiciones y los formularios (addendum, corrigendum, revisión o nueva notificación) para notificar una modificación de medidas notificadas anteriormente o cualquier otra información al respecto. A fin de contribuir a esa labor, el Comité acordó intercambiar experiencias sobre las prácticas de los Miembros (uso de los formularios de notificación). Han manifestado su intención de compartir sus experiencias en este grupo las siguientes delegaciones:

- i) **Unión Europea:** Propuesta de la UE para la coherencia en el uso de formularios de notificación, Sra. Jana KRESTYNOVA, Dirección General de Empresa e Industria
- ii) **Sudáfrica:** Utilización de los nuevos formularios de notificación, Sra. Ronel GREYVENSTEIN, Funcionaria encargada de la información OMC/OTC, Oficina de Normalización de Sudáfrica

3 FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN⁵

En el Sexto Examen Trienal, el Comité reiteró que era importante, para la aplicación del Acuerdo OTC, contar con servicios de información que funcionaran bien. A este respecto, el Comité recomendó que los Miembros compartieran sus experiencias con respecto a las dificultades que tienen los servicios de información para responder a las observaciones y las peticiones de información y acordó examinar el funcionamiento de los servicios de información, incluida la cuestión del apoyo de las partes interesadas del sector privado a las actividades de esos servicios. Han manifestado su intención de compartir sus experiencias en este grupo las siguientes delegaciones:

- i) **Brasil:** La aportación del servicio de información OMC/OTC del Brasil a las pequeñas y medianas empresas, Sr. Rogerio CORREA, Jefe del Servicio de información OTC del Brasil

³ G/TBT/32, párrafos 17 y 18.

⁴ G/TBT/32, párrafo 15.

⁵ G/TBT/32, párrafo 16.

- ii) **Estados Unidos:** Añadir valor a la economía nacional: Servicio de información OMC/OTC de los Estados Unidos, Sra. Mary Ann HOGAN, Servicio de información OMC/OTC de los Estados Unidos, Centro Nacional de Información sobre Normas y Certificación
 - iii) **Japón:** Experiencia y funcionamiento del Servicio de información OTC del Japón, Dr. Daisuke TANAKA, Director Adjunto, Ministerio de Relaciones Exteriores
 - iv) **China:** Funcionamiento del Servicio de información OTC de China, Sr. WANG Lizhou, Director General Adjunto del Servicio de información OMC/OTC de China
 - v) **Unión Europea:** Servicio de notificación e información UE OTC: mejora de la comunicación con las partes interesadas y actividades de asistencia técnica más recientes, Sra. Jana KRESTYNOVA, Dirección General de Empresa e Industria
 - vi) **Malasia:** Servicio de información OMC/OTC - Perspectiva de Malasia, Sra. Anuja BALACHANDRAN, Servicio de información OTC de Malasia, Departamento de Gestión de Normas (SIRIM Berhad).
-